

## ACTA N°103

1.-En Calbuco, martes 03 de enero 2023.

2.-El señor Alcalde de la comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre sesión en nombre de Dios y de La Patria. -

3.-Tipo reunión: **ORDINARIA-PRESENCIAL.**

4.-Hora Inicio: 10:20 horas.

Hora Término: 12:20 horas.

**5.-ASISTENCIA:**

CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID

CONCEJAL SEÑOR SERGIO GARCIA ALVAREZ.

CONCEJAL SEÑOR RAÚL TENORIO PEREIRA

CONCEJAL SEÑOR ADAN DIAZ DIAZ

CONCEJAL SEÑOR RAMÓN ANDRADE CHAVEZ

CONCEJAL SEÑOR CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ

SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DON JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO

SRA. IRENE VARGAS ANDRADE, SECRETARIA MUNICIPAL, SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL.

**6.-TABLA:**

1.- Saludos Señor Alcalde.

2.- Acta N°87

3.- Correspondencia recibida.

4.- Cuenta Señor Alcalde.

5.- Acuerdo, aprobación de bases administrativas para contratación seguro complementario de salud, socios Bienestar DESAM, Calbuco. (oficio 436 de fecha 23 de diciembre 2022.

6.- Acuerdo, modificar las fechas de sesiones ordinarias de los meses de enero y febrero 2023. (Alcaldía)

7.- Hora de Incidentes.

14.03.2023  
Aprobado  
E.

### **6.1. SALUDOS SEÑOR ALCALDE.**

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; muy buenos días, en nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria del concejo municipal para el día de hoy martes 03 de enero de 2023, siendo las 10:20 hrs.

Desde aquí le enviamos un gran saludo y esperamos que este año sea de compartir y pasar en familia como corresponde.

A continuación, se pone en discusión el acta N° 87.

No habiendo observaciones se da por aprobada.

### **CORRESPONDENCIA RECIBIDA.**

- Of.436 de fecha 23/12/2022 de Director Desam Subrogante, quien solicita aprobación de bases administrativas para la contratación de seguro complementario de salud, socios bienestar DESAM Calbuco.
- Of.64 de fecha 20/12/2022 del Sr. Concejal Sergio García, quien solicita visita Departamento Social para familia.
- Solicitud presentada por la Sra. Carmen Huinao, quien solicita Renovación de espacio público.

### **CUENTA SEÑOR ALCALDE.**

- Nos reunimos con la empresa del plan regulador.
- Visitamos el modulo dental dirigido por la Dra. Diana Valencia en Escuela San Rafael.
- Asistimos al Parque Municipal a un encuentro Huilliche- mapuche.
- Nos acercamos hasta la feria navideña, Plaza Chile, en donde participaron artesanos (as) de distintos sectores de nuestra comuna.
- Acudimos al encuentro con pescadores desaparecidos de la embarcación Antonella III, en la ciudad de Ancud.
- Participamos en la entrega de equipamiento para comerciantes de la Feria sabatina de Av. Los Héroes, de parte de Sercotec.
- Se llevó a cabo la firma de convenio de proyecto de conservación de emergencia de la Escuela Rural de Parga.
- Se realizó una visita inspectiva a los baches de la ruta V-85
- Participamos de la reunión entre autoridades comunales, funcionarios y seremi de salud por temas relacionados a feria Av. Los Héroes

- Nos reunimos con los vecinos del Pje. Bauche, acompañados de nuestras oficinas técnicas SECPLAN y DOM, por temas relacionados al agua potable en dicho sector.
- Asistimos a la entrega de certificado de proyecto de mejoramiento cancha sintética en cancha Los Pinos del sector San Rafael Alto y Cancha Severo Cofré en sector 15 de septiembre.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; Como Alcalde y el concejo en pleno nos comprometimos en apoyar jurídicamente a la familia, en las acciones legales por el fallecimiento de Valeria. Presentaremos una querrela como municipio. Reitero el agradecimiento a la familia por la confianza y el agradecimiento por el compromiso de los Sres. Concejales.

Sr. Concejel Ramón Andrade;

- Dar un mensaje de un nuevo y próspero año 2023.
- Participación en la entrega de títulos de dominio en la Sala de Cultura.
- Visita a los pescadores artesanales en el sector de la Vega con el Senador Espinoza. En donde conversamos con los pescadores que estuvieron perdidos y lograron ser rescatados. Hay una multa que les pasó la Armada, en donde el Senador se comprometió a ver la situación de la familia.
- Reunión con la Asociación Seniors y el Senador, para ver un proyecto para las mejoras de la cancha sintética y mejoramiento estructural.
- Entrega de decreto de canchas sintéticas, construcciones que comenzarían a fines de enero; Severo Cofre y Club Deportivo San Rafael, sector Los Pinos.
- Proyecto conservación Escuela Rural de Pargua.
- Los hechos sucedidos en el mes de diciembre, sobre todo lo que pasó con Lorena, joven Calbucana, que fue asesinada. Vamos hacer parte en la querrela contra quienes resulten culpables. JUSTICIA PARA LORENA.
- Otra tragedia de familia Paredes de la Isla Puluqui, joven madre que tuvo un accidente y su hijo falleció en Perú y la madre está grave. Hicimos contacto con el Consulado para repatriar el cuerpo del jovencito.

Sr. Concejal Oscar González; saludar y entregar mis mejores deseos para este año venidero.

- Pudimos acompañar a las personas mayores, que se atienden en la Posta de San Antonio, para una actividad de cierre de fin de año por parte del personal de salud.
- Agradecer la compañía de los Concejales, Alcalde y funcionarios que nos acompañaron en la entrega de equipamiento para la feria sabatina, de los cuales fueron adquiridos por recursos regionales,
- también comentar que existe la necesidad de asesorar jurídicamente en la querrela, para que el asesino de la joven Lorena pague lo que cometió.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; conversamos con ellos y tuvimos la oportunidad de acordar en apoyar a la familia. Que se logren las condenas que corresponden.

Sr. Concejal Sergio García; desear un 2023 lleno de éxito, trabajo en equipo, salud.

- Miércoles 28/12, sector de Pureo, para una actividad del equipo de salud mental en la Posta de San Antonio. Felicitar al equipo del Desam.
- 27/12, ciudad de Puerto Montt, centro de acopio de Coaniquem, con un total de 69 toneladas. Se comenzó con el año 2023, tenemos un desafío. Esto es un tema para que trabajemos en conjunto para disminuir la cantidad de la basura.

Sr. Concejal Adán Díaz; enviar un saludo de año nuevo en el 1er Concejo, que todos los integrantes de la comuna de Calbuco tengan un muy buen año. Saludar a todos los funcionarios municipales, a todos quienes de forma silenciosa ayudan a tirar para arriba este desarrollo de la comuna.

- Presencia en varias reuniones, la presencia del apoyo del senador Espinoza; Asociación Seniors, pescadores, entrega de títulos, entrega de canchas.
- Postulación de sede vecina, me llamó la atención por la puntuación, para ver qué podemos hacer, postularla al Serviu, nos reunimos con la consultora; reunión con el Presidente de los Seniors y Centinela. Poner atención en los comodatos para postular este año.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; recordar que los proyectos de las canchas fueron respaldados por el concejo en pleno; es un trabajo en conjunto con el concejo municipal.

Sr. Concejel Raúl Tenorio; saludar a todos y a cada una de las familias de nuestra comuna desearles que este 2023 sea lleno de éxitos, salud y que tengan todos su trabajo y unión familiar.

- Ante las situaciones ocurridas fin de año. Hacer un llamado a todos a tener el autocuidado.
- Las distintas actividades fueron nombradas.
- En las licenciaturas en las que pude participar, agradecer y pedir las disculpas a las que no pude ir. Resalto la entrega de los padres hacia sus hijos.
- Mi sentido pésame a la familia Paredes, anoche se comunicaron conmigo, para la entrega de los antecedentes y poder repatriar los restos del niño.

Sr. Concejel Claudio Aguilante; entregar mis apreciaciones del año 2022; un año complejo, de aprendizaje que es positivo. He dicho que siempre la voluntad, el ánimo, el querer hacer cosas en este concejo. Estamos aquí para que el 2024 entreguemos un Calbuco mejor de lo que recibimos.

Aprovechar estas instancias para agradecer a todas las personas, 350 balones en distintos sectores, por la campaña "un balón una sonrisa", estas son todas donaciones.

Queremos dar un mensaje de unión que podemos conseguir los proyectos como comuna. Calbuco somos todos y queremos un Calbuco mejor.

Sr. Concejel Sergio García; toda la recolección de vidrio ya está en Santiago y se lo entregan a la Institución Coaniquem, se agradece a Cecilia, Javier Pascuales, Carlos Ijerra. Gracias Alcalde por el apoyo de parte del municipio.

**5.- ACUERDO, APROBACIÓN DE BASES ADMINISTRATIVAS PARA CONTRATACIÓN SEGURO COMPLEMENTARIO DE SALUD, SOCIOS BIENESTAR DESAM, CALBUCO. (OFICIO 436 DE FECHA 23 DE DICIEMBRE 2022.**

Sr. Hugo Rebolledo; vengo a solicitar la aprobación de las bases para el seguro complementario de salud.

Mercedes Flores; Jefa de personal Desam, venimos con Jacqueline mansilla de Bienestar. Durante el 2022 Hemos venido trabajando con los socios del bienestar para poder adquirir un seguro complementario.

Jacqueline Mansilla; Bienestar Desam, antes teníamos un seguro propio y visualizamos que el municipio tenia un sistema externo de seguro complementario. Somos 270 funcionarios para el 2023. Antes teníamos un reembolso de \$160 mil por cada socio y sus cargas y al licitar aumenta este monto, también para los internos aumenta la cobertura en comparación a lo que teníamos y disminuye la carga laboral de nuestros colegas.

Esto fue aprobado por todos los socios y la asamblea.

Sr. Concejal Ramón Andrade; fue socializado el tema con todo el personal y los socios de los gremios.

Jacqueline mansilla; con todos, están los dos gremios en el comité y también con los funcionarios.

Sr. Concejal Oscar González; que linda es la palabra Bienestar. Solo una consulta Don Hugo, me llamó la atención que el Bienestar no es un rol en el departamento, sino que es de un grupo de personas que dedican tiempo a esto. Un desafío a tomar del departamento es tener una persona dedicado con tiempo a ello.

Sr. Concejal Sergio García; consulta, viendo las prestaciones hospitalarias, los enfermos terminales están dentro de las patologías a atender.

Sra. Jacqueline Mansilla; lo bueno de este plan complementario es que no tiene pre existencia y aparte tiene otros beneficios y vimos que entran todas las patologías.

Sra. Mercedes Flores; dentro del seguro, existe también la atención psicológica y psiquiátrica.

Sra. Jacqueline Mansilla; también la municipalidad ya tiene este seguro, nosotros para probar vamos hacer el convenio por un año.

**MATERIA: ACUERDO, APROBACION DE BASES ADMINISTRATIVAS PARA CONTRATACION SEGURO COMPLEMENTARIO DE SALUD, SOCIOS BIENESTAR DESAM, CALBUCO (OFICIO 436 DE FECHA 23/12/2022).**

**VOTACIÓN  
ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

**ACUERDO,  
APRUEBA, BASES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS ESPECIALES DEL  
LLAMADO A LICITACION PUBLICA, PARA LA CONTRATACION DE PLAN  
COMPLEMENTARIO DE SALUD, SERVICIOS DE BIENESTAR  
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE CALBUCO.**

**SOBRE TABLA:**

**ACUERDO, AUTORIZACION PAGO DE HORAS EXTRAORDINARIAS CESFAM  
CALBUCO.**

Sr. Hugo Rebolledo; es para mantener los establecimientos abiertos hasta las 20 horas, indicación por el Ministerio, por lo tanto, debemos incurrir en la modificación de los funcionarios o el pago de las horas extraordinarias para cumplir la jornada. Pedimos a ustedes la autorización para poder contemplar el pago de las horas extraordinarias para algunos funcionarios, más allá de su horario normal.

Sr. Concejal Sergio García; cual es la proyección de gasto que tiene este art. 45. Los equipos que se forman, los grados de cumplimiento. Cuál es la proyección de aquí a Diciembre.

Sr. Carlos Comicheo; hay un estimado de 30 millones de pesos para funcionarios no médicos.

**MATERIA: ACUERDO, AUTORIZAR PAGO DE HORAS EXTRAORDINARIAS  
CESFAM CALBUCO (OFICIO 442 DE FECHA 30/12/2022 DESAM).**

**VOTACIÓN****ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

**ACUERDO:**

**APRUEBA, AUTORIZAR PAGO HORAS EXTRAORDINARIAS CON APORTE ARTICULO 45 FUNCIONARIOS LEY 19378, CATEGORIAS B-C-D-E-F Y LOS ODONTOLOGOS DE LA CATEGORIA A, REALICEN HORAS DE EXTENSIÓN HORARIA EN EL CESFAM Y EN OTRAS DEPENDENCIAS QUE EL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL INDIQUE, DURANTE EL AÑO 2023.**

Sr. Concejal Sergio García; si nos puede hacer llegar la conformación de los equipos, para así no solo ver la proyección económica sino también la proyección de la atención a las personas.

Sr. Hugo Rebolledo; me parece entendible su petición, vamos a tratar de hacerlo en otras localidades como Parga y Puluqui, vamos a tratar de tenerle la respuesta.

**6.- ACUERDO, MODIFICAR LAS FECHAS DE SESIONES ORDINARIAS DE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO 2023. (ALCALDÍA)**

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; 10 de enero, como propuesta es cambiar que la del 17 se cambie para el 24 de enero.

- Y lo segundo es la modificación de las fechas para que los Sres. Concejales puedan tener unos días de descanso.
- Febrero;
  - 01/02 (miércoles)
  - 08/02 (miércoles)
  - 14/03 (martes)



Sr. Concejal Sergio García; yo propondría que se deje la última semana, reunión en la última semana.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; la última semana ocupemos para reunión extraordinaria.

**MATERIA: ACUERDO, MODIFICAR FECHAS DE SESIONES ORDINARIAS DE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO 2023 (ALCALDIA).**

**VOTACIÓN**

**ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

**ACUERDO:**

**APRUEBA, MODIFICAR FECHAS DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO 2023, QUEDANDO COMO SE INDICA:**

- **SESIONES ORDINARIAS DE ENERO 2023, SE REALIZARÁN LOS DIAS: MARTES 03, MARTES 10 Y MARTES 24 DE ENERO 2023.**
- **SESIONES ORDINARIAS DE FEBRERO 2023, SE REALIZARÁN LOS DIAS: MIERCOLES 01, MIERCOLES 08 Y MARTES 14 DE FEBRERO 2023.**

**SUBVENCIONES, ACTA 27, DIDECO.29/12/2022**

Sr. Miguel Ángel; tenemos 40 iniciativas, 32 con actividades de verano, 8 con déficit hídrico y 2 deportivos. En su poder tiene el listado de las subvenciones.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; votación por área.

Sr. Miguel Ángel; actividades deportivas, se programaron actividades en enero y febrero 2023. Quedaron actividades pendientes para mediados de febrero que se votarían en un próximo concejo.

Sr. Concejal Sergio García; también es importante considerar por actividad y punto de corte.

Sr. Miguel Ángel; uno de los aspectos en comisión, que nos permitió ordenar, fue el tipo de actividad y sector en que se realiza la actividad.

**MATERIA: ACUERDO, SUBVENCIONES (ACTA COMISION DE SUBVENCIONES N° 27 DE FECHA 29/12/2022/DIDECO ORGANIZACIONES COMUNITARIAS).**

**VOTACIÓN  
ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

Observaciones de la votación;

Sr. Concejal Ramón Andrade; que pasa con las instituciones que generan con el 7% también se les está entregando recursos del municipio, eso habría que evaluarlo.

Sr. Miguel Ángel; lo que se consideró dentro de la comisión, fue el haberse adjudicado recursos de otra Institución que no fuese del Municipio. En vez de un castigo es un incentivo de gestión de la organización.

Sr. Concejal Ramón Andrade; pero yo creo que hemos dejado de lado organizaciones. Apruebo

Sr. Concejal Oscar González; es buena la moción, que pone colega Andrade, porque eso está en el reglamento y tiene valor. Apruebo.

**ACUERDO:**

**APRUEBA, SUBVENCIONES (ACTA COMISION DE SUBVENCIONES N° 27 DE FECHA 29/12/2022/DIDECO ORGANIZACIONES COMUNITARIAS), COMO SE INDICA:**

Nro.	ORGANIZACIÓN	DESTINO	MONTO
1	CLUB INDEPENDIENTE DE CHUCAGUA	OLIMPIADAS 2023	\$1.500.000
2	CLUB UNIÓN SAN RAMON	OLIMPIADAS FEMENINAS PULUQUI	\$1.500.000

**ACUERDO SUBVENCIONES DE EMERGENCIA.**

Sr. Concejal Adán Díaz; me gustaría que para la próxima se hagan llegar con anterioridad este tema. Me llama la atención de los montos, no es lo solicitado es la propuesta, se está entregando la mitad.

El tema de Mayelhue, es entrega de agua para Tabón en general, no sé si eso está conversado con los vecinos por los montos.

Sr. Miguel Ángel; Mayelhue, son dos proyectos; entrega de agua a Tabón en general, el balsero es para el traslado del canalizo.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; hay que poner en valor que la comisión permite la participación del concejo completo. La solicitud de Mayelhue es para la entrega de agua solo para el mes de enero, la otra solicitud debiese venir de la organización; de Tabón va a solicitar los meses de febrero, marzo y abril. Hoy día el presupuesto asignado es el saldo que nos queda. Nosotros no podemos entregar más recursos de lo que tenemos.

Quedan todavía 83 por analizar este año.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; se toma como referencia los aportes que se han hecho anteriormente y tener como referencia las subvenciones anteriores.

Sr. Concejal Oscar González; destacar el trabajo de la comisión. En esta di mi visión, también se ha establecido el tema de la crisis hídrica y el tema de la emergencia del agua. Es bueno que la comunidad sepa, hay cosas que la comunidad puede hacer por si mismo. Debiéramos enfocarnos en la emergencia hídrica y en la entrega de agua a las personas que no lo tienen.

Sr. Concejal Sergio García; la Junta de Vecinos de Mayelhue, tenían tres cosas en su 1ra solicitud; agua, balseo y motor.

Sr. Concejal Ramón Andrade; Mayelhue está mal escrito acá, ojo con la ortografía.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; agregar, que estuvimos trabajando 4 horas en comisión, debo agradecer y felicitar que se trató de hacer lo mejor para cada institución. Teníamos un presupuesto y no se podía dar a todos.

**MATERIA: ACUERDO, SUBVENCIONES (ACTA COMISION DE SUBVENCIONES N° 27 DE FECHA 29/12/2022/DIDECO ORGANIZACIONES COMUNITARIAS).**

### VOTACIÓN

**ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

Observaciones de la votación;

Sr. Concejal Ramón Andrade; a mí no me llegó la información, la están enviando a otro correo. Apruebo.

### ACUERDO:

**APRUEBA, SUBVENCIONES (ACTA COMISION DE SUBVENCIONES N° 27 DE FECHA 29/12/2022/DIDECO ORGANIZACIONES COMUNITARIAS), COMO SE INDICA:**

Nro.	ORGANIZACIÓN	DESTINO	MONTO PROPUESTO
3	COMITÉ DE TRABAJO EL PROGRESO ISLA HUAPI ABTAO	COMBISTIBLE TRASLADO ANUAL	\$8.000.000

4	JUNTA DE VECINOS UNIÓN Y AMISTAD DE ISLA HUAR	ENTREGA DE AGUA 39 VUELTAS	\$2.500.000
5	COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL PARGUA	AGUA PARA TODOS	\$1.031.800
6	COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL PUNTILLA SAN RAFAEL	ADQUISICIÓN POZÓMETRO Y ESTANQUE DE RESERVA	\$1.000.000
7	COMITÉ UNIÓN Y ESFUERZO	ESTANQUE DE AGUA Y MATERIALES	\$1.000.000
8	JUNTA DE VECINOS MAYELHUE	AGUA Y BALSEO	\$7.700.000
9	JJV ALFARO	ENTREGA DE AGUA	\$1.988.000
10	COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL DE CHIDHUAPI	LIMPIEZA APR	\$450.000

#### **SUBVENCIONES, FIESTAS COSTUMBRISTAS.**

Sr. Concejal Sergio García; tengo diferencias con la fiesta costumbrista en los sectores más alejados, se les entregó 500 mil pesos más, también en la comisión de subvención debe ser una parte donde debe haber mucha seriedad, y lo primero ver el tema del presupuesto. Estos temas no deben salir a la luz pública.

La gente que asiste a las subvenciones se debe salir lo que ocurre allí.

Esto antes se usaba como un asunto político, esto es el compromiso que tenemos todos de resguardar los recursos públicos. Aquí yo llamo a la responsabilidad y delicadeza en el trato de la información.

Sr. Concejal Oscar González; entre cosas que vimos en la comisión, una de ellas fue con la comunidad indígena de Caicaén, que tienen una fiesta costumbrista, corresponde que el cruce de información sea oportuno. Hay que sumar al área de control en el tema de la comisión por el tema de la información completa.

Yo estoy de acuerdo hasta cierto punto, porque lo que se ve en la comisión es de carácter público.

**MATERIA: ACUERDO, SUBVENCIONES (ACTA COMISION DE SUBVENCIONES N° 27 DE FECHA 29/12/2022/DIDECO ORGANIZACIONES COMUNITARIAS).**

**VOTACIÓN**

**ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

**ACUERDO: APRUEBA, SUBVENCIONES (ACTA COMISION DE SUBVENCIONES N° 27 DE FECHA 29/12/2022/DIDECO ORGANIZACIONES COMUNITARIAS), COMO SE INDICA:**

Nro.	ORGANIZACIÓN	DESTINO	MONTO PROPUESTO
11	BROTOS DE TRADICIÓN	FESTIVAL COSTUMBRISTA YALE	\$1.000.000
12	JUNTA DE VECINOS COLACO	FESTIVAL COSTUMBRISTA COLACO	\$1.000.000
13	AGRUPACIÓN TURISMO ISLA HUAR	FESTIVAL COSTUMBRISTA ALFARO	\$1.500.000
14	JUNTA DE VECINOS YACO ALTO	FESTIVAL COSTUMBRISTA YACO ATO	\$1.000.000
15	JUNTA DE VECINOS PUNTA QUIHUA	FIESTA PUNTA QUIHUA	\$1.000.000
16	JUNTA DE VECINOS BAHÍA PARGUA	SEMANA PARGUINA	\$2.000.000
17	JUNTA DE VECINOS HUITO ESCUELA	RUTA COSTUMBRISTA HUITO	\$1.000.000

18	JUNTA DE VECINOS HUAPI ABTAO	RUTA COSTUMBRISTA HUAPI ABTAO	\$1.500.000
19	COMUNIDAD INDÍGENA PUNTA AUCO	RUTA COSTUMBRISTA PUNTA AUCO	\$1.000.000
20	JUNTA DE VECINOS CHUYEHUA	RUTA COSTUMBRISTA CHUYEHUA	\$1.000.000
21	JUNTA DE VECINOS YACO BAJO	RUTA COSTUMBRISTA YACO BAJO	\$1.000.000
22	JUNTA DE VECINOS PUNTILLA SAN RAFAEL	RUTA COSTUMBRISTA SAN RAFAEL	\$1.000.000
23	CLUB DEPORTIVO HUAYÚN	RUTA COSTUMBRISTA HUAYÚN	\$1.000.000
24	JUNTA DE VECINOS AGUANTAO	RUTA COSTUMBRISTA AGUANTAO	\$1.000.000
25	JUNTA DE VECINOS QUEULLÍN	RUTA COSTUMBRISTA QUEULLÍN	\$1.500.000
26	COMITÉ DE TRABAJO CAPILLA CHAYAHUÉ	RUTA COSTUMBRISTA CHAYAHUÉ	\$1.000.000
27	COMUNIDAD INDÍGENA HUARIMÁN MAPU	RUTA COSTUMBRISTA HUAR	\$1.500.000
28	CLUB HUASOS MANUEL RODRÍGUEZ	RUTA COSTUMBRISTA MÁCHIL	\$1.000.000
29	COMUNIDAD INDÍGENA EL MELÍ	RUTA COSTUMBRISTA CHAUQUEAR ALTO	\$917.350
30	AGRUPACIÓN PRODUCTIVA EL DED TABÓN	RUTA COSTUMBRISTA TABÓN	\$1.500.000
31	COMITÉ HORTALICERO YACO ALTO	RUTA COSTUMBRISTA HORTALICERAS YACO ALTO	\$1.000.000

32	CLUB DEPORTIVO JOSÉ MIGUEL CARRERA CHAYAHUÉ EL TIQUE	RUTA COSTUMBRISTA CHAYAHUÉ EL TIQUE	\$1.000.000
33	CLUB DEPORTIVO UNIÓN CENTRAL DE PEÑASMÓ	RUTA COSTUMBRISTA PEÑASMÓ	\$1.000.000
34	CLUB DE CUECA PUNTA Y TACO	ENCUENTRO CUECA	\$1.000.000
35	EXPO EMPRENDE CALBUCO	CALBUCO EMPRENDE FESTIVAL	\$1.000.000
36	BAFOKAL	9 ANIVERSARIO BAFOKAL	\$1.000.000
37	ASOCIACIÓN FERIANTES UNIDOS	CELEBRACIÓN DÍA DEL FERIANTE	\$2.000.000
38	ANCAGUAY	EVEN TO FOLCLORICO CURANTO GIGANTE	\$4.000.000
39	TALLER AGROAPI	FESTIVAL DE LA LANA	\$1.000.000
40	AGRUPACIÓN CURANTEROS	CURANTO GINGANTE	\$7.000.000

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; en el manejo de los recursos, debemos ser responsables y no siempre vamos a cumplir las expectativas de los vecinos. Tenemos un nuevo integrante en el concejo.

Sr. Concejal Sergio García; solicito que podamos modificar la ordenanza de subvenciones. Que se respete la Junta de Vecinos. Además de fijar los puntos de corte anualmente.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; la comisión ha utilizado un criterio bastante razonable.

Ahora pasamos a presentar a Mauricio Barría, Abogado; la idea es liberar a Don Cristian Scholz en el Desam.

Don Mauricio Barría trabajará en el Desam, los días martes y jueves.



Mauricio Barría Águila, Abogado, Licenciado en Cs. Jurídicas Sociales de la UACH. La idea de venir en apoyo al trabajo en el Desam, dos veces a la semana. Resido en la ciudad de Puerto Montt y he trabajado en el servicio público más de trece años.

Sr. Concejal Adán Díaz; hay que hacer un trabajo en educación, salud, por los terrenos.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; vamos a trabajar en eso, en la regularización de título, y estudios de título. Don Mauricio tiene mucho que hacer. Don Cristián Scholz ocupará más tiempo en el municipio.

Sr. Concejal Oscar González; dar la bienvenida al profesional, esto es un desafío, tener una persona más y exclusiva en el municipio y sobre todo teniendo en cuenta que vamos a discutir la planta del municipio, el abogado que este a disposición del pueblo.

Hacer recuerdo del profesional a tiempo completo del prevencionista de riesgos también en el Desam.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; la idea es ver distintos aspectos, se está considerando la contratación del prevencionista de riesgo.

Sr. Concejal Ramón Andrade; solo hacer la acotación, como concejales a veces necesitamos asesoramiento en aspectos jurídicos.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; aprovechar que están los Sres. Abogados, por el tema que nos tiene consternados a todos los Calbucanos, como presidente del concejo municipal que lleguemos a un acuerdo para respaldar a la familia en la presentación de una querrela en el proceso de investigación y en el seguimiento completo de este caso.

Sobre Tabla para efectos de que quede en acta quisiera tomar el acuerdo del concejo para que respaldemos jurídicamente a la familia de Lorena.

**MATERIA: ACUERDO, INTERPONER QUERRELLA CRIMINAL CONTRA QUIENES RESULTEN RESPONSABLES POR HOMICIDIO DE JOVEN CALBUCANA, SRTA. LORENA DEL CARMEN CARDENAS DIAZ Q.E.P.D.**

**VOTACIÓN  
ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

Observaciones de la votación;

Sr. Concejal Adán Díaz; es necesario Sr. Alcalde, e importante el acompañamiento de la familia cuando pasa todo este tema. Apruebo

Sr. Concejal Oscar González; estoy de acuerdo de hacer voto político para apoyar este tema, porque necesitamos ver la parte económica del tema.

No queremos más violencia contra la mujer, que no queremos más violencia intrafamiliar no más femicidios en la comuna, también hay otra forma de apoyar a la familia; psicológicamente y otros. Apruebo.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; cuando hablamos de abogado especialista, se refiere a un abogado penalista. Apruebo.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; se está haciendo el acompañamiento a la familia.

**ACUERDO:**

**APRUEBA, INTERPONER QUERRELA CRIMINAL CONTRA QUIENES RESULTEN RESPONSABLES POR HOMICIDIO DE JOVEN CALBUCANA, SRTA. LORENA DEL CARMEN CARDENAS DIAZ Q.E.P.D. PARA LO CUAL EL MUNICIPIO CONTRATARÁ UN ABOGADO ESPECIALISTA EXTERNO.**

## 7.- HORA DE INCIDENTES.

Sr. Concejel Claudio Aguilante;

- Oficio para la Dom; referencia al cuidado y pertenencia de los sitios eriazos que existen en el sector urbano de Calbuco, Ejemplo; Carlos Condell, también va en dirección de seguridad ciudadana para que los dueños de estos sitios hagan la limpieza de los terrenos. Ejemplo; Víctor Jara, San Antonio, Caicaén.
- Proyecto, senda multipropósito, hay un cofinanciamiento en el sector de Pargua, se va a construir en enero del 2023, sería la primera ciclovía en la comuna. La segunda con diseño que contempla la parte baja del By pass hasta la escuela San José y la tercera, camino hacia Caicaén en donde se iniciaron los procesos de medición de caminos.
- La posibilidad de concretar el proyecto de Cedena que está en la Dom. Deporte náutico, se debe concretar este proyecto deportivo.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; indicar que se encuentra en la sala, Don Mario Cárdenas, que es tío de Lorena, que tuvo una triste partida, indicarle que el concejo en pleno apoyó la contratación y en la presentación de la querrela para respaldar las acciones legales.

Sr. Concejel Ramón Andrade;

- Vecinos de la Población Cardenal Silva Enrique, están sin luz, ya me confirmó Ana que ya está informado a los eléctricos para que vayan a solucionar este tema.

Sr. Concejel Sergio García;

- Prioridad, Club Unión Central de Peñasmo Alto, que se le pueda mejorar su camino durante el mes para su actividad costumbrista.
- Apreciaciones para el 2023, para la oficina de Tránsito, concretar el semáforo de Pedro Félix Oyarzun.
- Mejoramiento paradero, había estacionamiento de sector de Texas, el cual se sacó.

Sr. Concejel Adán Díaz;

- Rendir un homenaje a los 5 pescadores que durante 10 días estuvieron extraviados en el océano pacífico.  
Una de las pocas caletas que está quedando dentro de la región, la única que queda es la de Calbuco. Sabemos que el golfo de Ancud ya no es sustento para los pescadores y por lo mismo los pescadores han tenido que salir al océano a la pesca.

La Armada de Chile, debe revisar sus protocolos en cuanto a las tragedias que puedan sufrir los pescadores.

También hago el llamado al municipio a tener un fondo de emergencia que pueda sufrir la pesca artesanal. Quiero destacar a estos 5 pescadores; Pedro, Danilo, Ariel, Francisco y Benjamín.

Para ellos y para la pesca artesanal, enviar un gran abrazo a estos jóvenes, a estas personas. No hay que perder de vista a nuestros pescadores artesanales.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; los pescadores nos han dado muestra de la buena convivencia laboral.

Sr. Concejales Raúl Tenorio;

- recordar si podemos organizar una reunión con los vecinos de Pasaje Villaruel, para ver el tema de los pozos negros, y así poder ver una solución.
- Una buena noticia, sector el huaso, bellavista, oficio 07 de marzo 2022 en donde se estaba pidiendo una bermas para ese sector y esto esta surtiendo efecto en las reuniones del concejo con vialidad.

Sr. Concejales Oscar González;

- Poner e informar el nuevo mando de Carabineros. Pudiésemos reunirnos con el nuevo mando para establecer temas, como la convivencia vial
- Hacernos cargos de la prevención.
- Recordar una idea, a propósito de la adquisición del terreno en el bosque para hacer un parque allí. Un parque urbano para Calbuco; además de resumir las necesidades de la Biblioteca y el Museo.
- Familia Cárdenas, este voto del concejo se va a materializar con un abogado penalista, ojalá sea el que ha llevado el caso de Benjamín.

Se cierra sesión siendo las 12:20 hrs.



**IRINE VARGAS ANDRADE**  
 SECRETARIA MUNICIPAL.



**JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO**  
 ALCALDE DE LA COMUNA DE CALBUCO.